



Unidad de Proyección Normativa  
y Estudios de Regulación Financiera

## Formato de registro de ejercicios de innovación

<b>Código:</b>	DP-FT-005
<b>Versión:</b>	1.0
<b>Fecha:</b>	2024-09-30

La innovación es un proceso de creación, desarrollo e implementación de nuevas ideas, políticas, servicios o procesos que mejoren el funcionamiento de las instituciones públicas y generen valor para la ciudadanía.

### 1. Información General

<b>Título del ejercicio de Innovación</b>	<b>Cambio de instrumento para el registro de evaluación/ concertación del desempeño laboral de los servidores de libre nombramiento y remoción de la URF</b>
<b>Fecha de Inicio</b>	Febrero de 2024
<b>Fecha de Finalización</b>	ene-25
<b>Responsable</b>	Paola Patricia Rodríguez Angulo
<b>Equipo de Trabajo</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>Paola Patricia Rodríguez Angulo</li><li>Daissy Tatiana Santos Yate</li><li>Angie Johanna Corredor Estrella</li><li>Kevin Steven Correa Fajardo</li><li>Marlen Lombana Mahecha</li></ol>
<b>Subdirección líder del ejercicio</b>	Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional
<b>Procesos participantes</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>Direccionamiento y Planeación</li><li>Control y Evaluación</li><li>Gestión Humana</li><li></li></ol>

### Fase 1. Pensar en el problema

Definición del problema, necesidad u oportunidad que requirió ser resuelta a través de ejercicios de innovación

<b>Título del problema</b>	<b>Dificultad en el diligenciamiento del formato Excel implementado para el registro de las concertaciones y evaluaciones de desempeño para los servidores de libre nombramiento y remoción.</b>
<b>Descripción detallada</b>	Disponer de una herramienta tecnológica dinámica y ágil que facilite el diligenciamiento de las concertaciones y EDL, permitiendo además minimizar los tiempos de aplicación por cada servidor, en el aplicativo de la CNSC denominado EDL-APP. Aunado a lo anterior, que facilite el control de los tiempos de ley asociados a las fases de concertación y evaluación del desempeño laboral de los servidores libre nombramiento y remoción en la URF.
<b>Contexto</b>	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución No. 014 de 2019, se establecía como instrumento de medición para la evaluación del desempeño de los servidores de Libre Nombramiento y Remoción de la URF, el formato adoptado por la Unidad, tomando como referente los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) para los servidores de carrera administrativa. Sin embargo, al consignar los datos, algunos servidores alteraban algunas fórmulas predeterminadas en el formato lo cual se traducía en errores en el proceso de evaluación y reprocesos para el proceso de GH. Esta situación impactaba los tiempos de entrega del informe de cada evaluado en los plazos establecidos por el proceso de GH y se constituía en un riesgo de incumplimiento del plazo de ley.



<b>Código:</b>	DP-FT-005
<b>Versión:</b>	1.0
<b>Fecha:</b>	2024-09-30

## Fase 2. Evaluar posibles alternativas

Relación de las alternativas que pasaron el filtro final para su consideración en la siguiente fase

### Listado Final de alternativas seleccionadas

1. Conservar el formato de Evaluación - Concertación existente, fortaleciendo la capacitación en el diligenciamiento
2. Ajustar el formato actual de Evaluación - Concertación.
3. Implementar una nueva herramienta de concertación y evaluación, ágil y tecnológica
- 4.
- 5.

## Fase 3. Navegar en la solución

Priorización de la solución con mayor potencial de éxito, considerando su alineación con los objetivos de la Unidad y el impacto en los grupos de valor.

### Descripción de la solución elegida

Actualmente, en la URF, los servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba se evalúan en el aplicativo denominado "EDL-APP" administrado por la CNSC. Así las cosas y teniendo en cuenta que la CNSC dispone del mencionado aplicativo como instrumento de medición del desempeño laboral de los servidores de carrera administrativa y posibilita la opción de su funcionalidad para los empleados de libre nombramiento, la URF considera procedente adoptar este instrumento para la evaluación de los referidos servidores.

### Criterios de selección

La presente iniciativa se desarrolla en el marco del proyecto de innovación de la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional, para la vigencia 2024, con el fin de fortalecer la gestión, facilitar procesos y contribuir a la mejora continua. Adicionalmente, esta nueva herramienta permite simplicidad del formato diligenciado, lo cual facilita agrupar los datos de una manera ágil y optimiza el tiempo dispuesto para esta labor por parte de cada servidor y su evaluador.

## Fase 4. Solucionar el problema

Descripción de los resultados de implementación de la solución

### Presentación de resultados

Para realizar la transición del formato Excel al aplicativo "EDL-APP" administrado por la CNSC, el proceso de GH realizó las siguientes actividades:

1. Creación de usuarios para todos los servidores de libre en el aplicativo
2. Migración de la concertación realizada para el periodo 2024-2025
3. Capacitación a los evaluados y evaluadores
4. Acompañamiento en el proceso de evaluación del primer seguimiento de la vigencia
5. Actualización de usuarios de conformidad con la rotación de personal.
6. Expedición de la Resolución que adoptó el nuevo instrumento.

A la fecha el 100% de servidores de libre nombramiento y remoción de la URF realiza la concertación y evaluación del desempeño en el aplicativo "EDL-APP" administrado por la CNSC, y para el primer seguimiento el 100% fue evaluado dentro del plazo otorgado por la ley para el efecto.



<b>Código:</b>	DP-FT-005
<b>Versión:</b>	1.0
<b>Fecha:</b>	2024-09-30

### Fase 5. Actuar en la mejora continua

Identificar oportunidades de mejora, aprendiendo de las lecciones surgidas del proceso.

<b>Aspectos positivos</b>	Optimización de tiempo por cada evaluado, la estructura de la herramienta permite una visual más sencilla y entendible de los aspectos a evaluar. Cumplimiento y fortalecimiento del control del plazo legal.
<b>Retos y dificultades</b>	Se presentó una falla al descargar los formatos PDF de evaluación del aplicativo EDL-APP. Sin embargo, posteriormente se solucionó.
<b>Recomendaciones para el futuro</b>	Realizar los procesos de cambio de instrumento, previo a la concertación de compromisos laborales. Esto, a efectos de evitar la migración de la citada concertación lo cual se traduce en un reproceso para el área de gestión humana.

### Fase 6. Retroalimentar y socializar

Asegurar que los resultados y las lecciones aprendidas de la implementación de la solución sean comunicados y compartidos con todos los grupos de interés involucrados.

<b>Mecanismos utilizados para la presentación de los resultados</b>	Atendiendo a la rotación de personal, la comunicación de esta solución, se realizará una vez se provea el 100% de la planta de personal, lo cual se estima se realice por tarde a 15 de febrero, para aprovechar este espacio como escenario de capacitación para los nuevos servidores.
---	--

<b>Anexos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>Resolución 110 de Julio de 2024.</li><li>Informe cumplimiento acuerdo de gestión.</li><li>Reporte de cada historia laboral.</li><li></li><li></li></ol>
---------------	---